

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15607** *Resolución de 12 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 830/2012, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo número 1, doña María Rosa Jiménez Alonso ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 830/2012, contra la Orden JUS/1643/2012, de 17 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/2370/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre de 2011), y contra la Orden JUS/1756/2012, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden JUS/1643/2012, de 17 de julio.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 12 de diciembre de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.